

ejecutivo 2021-540

Rocío Córdoba <ro.co.me@hotmail.com>

Jue 28/09/2023 8:00

Para: Juzgado 12 Pequeñas Causas Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <j12lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (32 KB)

actualizacion liquidacion del credito.pdf;

Señor

JUEZ 12 LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Demandante: CAMILO ALBERTO ORTIZ

Demandado: PORVENIR

RAdicado: 2021-540

Cordial saludo,

Adjnto actualización de la liquidación del crédito

Atentamente,

ROCIO DEL PILAR CORDOBA MELO

Bogotá, septiembre 28 de 2023

Doctora

DEICY JOHANNA VALERO ORTIZ

JUEZ DOCE DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

Proceso: Ejecutivo
Expediente: 2021-540
Demandante: CAMILO ALBERTO ORTIZ
Demandado: PORVENIR S.A.
Asunto: Actualización de la liquidación del crédito

Mediante el presente escrito me permito presentar actualización de la liquidación del crédito, la cual no presenta variación alguna frente a la presentada inicialmente por cuanto se desconoce el valor que a la fecha tendrían los rendimientos financieros debido a que la demandada no cumplió con la orden de reintegrar las cotizaciones que tenía el demandante por el periodo diciembre de 2006 a enero de 2017 a la cuenta individual del demandante.

Por tanto el valor del crédito adeudado es de \$11.912.397 que corresponde al valor devuelto a la empresa Diseño e Instalaciones (empleador) quedando pendientes de pago los rendimientos financieros desde la fecha en que los ahorros fueron entregados a la empresa hasta el 28 junio de 2023, fecha del embargo de los dineros.

Por costas del proceso ordinario: \$1.200.000
Por costas del proceso ejecutivo: \$220.000

Total liquidación del crédito \$13.332.397

Atentamente,

ROCÍO DEL PILAR CÓRDOBA MELO
C.C. 30741088
T.P. 65.686